

EXPDTE. N°: 326/2007 - P.Com

AUTOR: LASSALLE Alfredo Omar

EXTRACTO: A las autoridades de la Prefectura Naval Argentina, que vería con agrado se dispongan las medidas necesarias para que se asiente en el Balneario La s Grutas un destacamento permanente de efectivos que coadyuve a la prevención y seguridad de sus playas desde las conocidas como Terrazas al Mar hasta Piedras Coloradas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA
LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2007